

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE JOSE
CEVALLOS "JOCE CIA LTDA", REUNIDA EL DIA MARTES 08 DE ABRIL DEL
2014**

En la ciudad de Sangolquí, Cantón Ruminahui, Provincia de Pichincha, a los ocho días del mes de Abril del 2014, a las 19H00, en el domicilio de la Compañía Limitada JOSE CEVALLOS "JOCE CIA LTDA", ubicado en la Calle La Florida 2114 del Barrio San Sebastián, Sangolquí se reúnen los socios, señores:

JOSE PIO CEVALLOS MEJIA, propietario de 2.356,20 participaciones de valor de USDS0.04 centavos de dólares americanos cada una, y, SILVIA MAGDALENA GUERRERO MARTINEZ, propietaria de 23.8 participaciones de valor de USDS0.04 centavos de dólares americanos cada una.

Encontrándose presente el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, atento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia General del año 2013.
2. Conocimiento y aprobación de las cuentas: Balance General, la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal 2013.
3. Propuesta de distribución de beneficios del ejercicio fiscal 2013 y remuneraciones.

Presiden para el efecto, por designación unánime, esta sesión la Sra. Silvia Magdalena Guerrero Martínez, y actúa como secretario el señor José Pío Cevallos Mejía.

El señor José Pío Cevallos Mejía, luego de verificar la concurrencia de todos los socios, declara instalada la sesión JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL de Socios y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

1.- INFORME DE GERENCIA GENERAL

Toma la Palabra el Señor José Pío Cevallos y por medio de secretaría solicita se dé lectura al informe de Gerencia General, se aprueba el procedimiento y así se procede; luego de terminada la lectura la señora Silvia Guerrero Martínez, solicita que se apruebe el informe, y somete a votación, el mismo que se aprueba por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS: EL BALANCE GENERAL, LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2013.

Toma la palabra la Sra. Silvia Magdalena Guerrero Martínez, quien manifiesta que el ejercicio económico del año que 2013 ha sido satisfactorio en cuanto al rendimiento económico contable de la empresa; por consiguiente, sugiere que el Balance mencionado del ejercicio económico debe ser aprobado en todas sus partes. Luego de varias deliberaciones el documento en mención es aprobado por unanimidad y sin modificación alguna.

3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 Y REMUNERACIONES

Toma la palabra el Sr. José Pío Cevallos Mejía y propone que las utilidades del ejercicio se proceda a repartir entre los accionistas y propone se someta a votación, esta moción se aprueba por unanimidad.

En cuanto a la remuneración de los administradores se refiere, la Sra. Silvia Magdalena Guerrero Martínez propone:

El sueldo de GERENTE GENERAL, será de CINCO MIL DOLARES, retroactivo desde el mes de Enero del 2014, sometido a votación esto se aprueba por unanimidad.

Por no haber otro punto que tratar en esta Junta, la señora Silvia Magdalena Guerrero Martínez, quien preside esta Junta ordinaria y universal, concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al contenido del acta, la misma que es aprobada en todas sus partes por unanimidad y sin modificación alguna, siendo las 20H00 horas se da por concluida la Junta Ordinaria y Universal de socios, y para constancia de lo cual firman los asistentes a la misma.



JOSE PIO CEVALLOS MEJIA
SECRETARIO- SOCIO



SILVIA GUERRERO MARTINEZ
PRESIDENTA- SOCIA